



RESOLUCION DECANAL N° 341/2009

VISTO

La Resolución Decanal N° 264/2009 por la que se declara desierta la contratación directa N° 86/2009 y convoca a un segundo llamado para la provisión de computadoras para laboratorios de investigación y administración,

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones;

Que la Comisión de Preadjudicación se expidió a favor de la empresa FlexNet S.A, por menor precio y porque su oferta se ajusta a lo solicitado en el pliego de condiciones;

Que habiendo transcurrido el plazo reglamentario, no se han producido impugnaciones al acta de preadjudicación.

Que se cuenta con los fondos necesarios para atender tal erogación;

Por todo ello;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :


Artículo N°1: Adjudicar a la firma FlexNet S.A, la provisión de 18 computadoras y 15 monitores, por menor precio y por ajustarse su oferta a los solicitado en el pliego, por un monto total de pesos treinta y cinco mil setecientos quince (\$ 37.751.-)

Artículo N°2: Diponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente Orden de Provisión, imputando el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

Artículo N°3: Comuníquese y archívese.

fjcd

Córdoba, 05 de noviembre de 2009

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.